

3.B.2. OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN POSTDOCTORAL. (enumerar y describir en un máximo de 20 líneas).

3.C. OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA FORMACIÓN ACADÉMICA. (Describir en un máximo de 20 líneas).

4. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS

4.1. DESEMPEÑO DE CARGOS UNIPERSONALES DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA RECOGIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES, O QUE HAYAN SIDO ASIMILADOS, U ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN DURANTE AL MENOS UN AÑO.

4.2. DESEMPEÑO DE PUESTOS EN EL ENTORNO EDUCATIVO, CIENTÍFICO O TECNOLÓGICO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO O DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE AL MENOS UN AÑO.

4.3. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de funcionarios docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA), lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 236, de 9 de diciembre, y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 7 de octubre de 2008, publicada en el BOJA de 28 de octubre de 2008.

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC); el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión

Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

2.2. Requisitos específicos.

a) Podrán presentarse a los concursos de acceso quienes hayan sido acreditados de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

b) Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para el cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

c) De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la LO-MLOU, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor Titular de Universidad, los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Profesores Titulares de Universidad.

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes.

3.1. La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2. Las solicitudes se dirigirán a Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071, Granada) o los Registros auxiliares de esta, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Co-

reos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

3.3. Derechos de examen.

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada, en la cuenta 2031.0000.01.0101745629, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33%, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones originales, o fotocopia compulsada de las mismas, en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6. Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8. Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes,

declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en C/ Santa Lucía, 8, 18071 (Granada), que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es).

4.2. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJ-PAC.

5. Comisiones de Selección, desarrollo del concurso, propuesta de provisión y Comisión de Reclamaciones.

5.1. La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2008 y publicada en el BOJA de 28 de octubre de 2008 (NPAUGR).

5.2. Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3. Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. Presentación de documentos y nombramientos.

6.1. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado de aptitud para su puesto de trabajo, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales

documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3. El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4. En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5. La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 24 de febrero de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

Código: 1/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA.
Departamento: FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS.
Actividad docente e investigadora: FÍSICA (GRADO EN GEOLOGÍA). ASTROFÍSICA GALÁCTICA.

Código: 2/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: BOTÁNICA.
Departamento: BOTÁNICA.
Actividad docente e investigadora: ACTIVIDAD DOCENTE RELACIONADA CON ASIGNATURAS DEL ÁREA DE BOTÁNICA (GRADO Y POSTGRADO). PALINOLOGÍA.

Código: 3/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: ECOLOGÍA.
Departamento: ECOLOGÍA.
Actividad docente e investigadora: INTERACCIÓN AGUA-SEDIMENTO. RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS. ECOLOGÍA PARA CIENCIAS AMBIENTALES.

Código: 4/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

Área de Conocimiento: ECOLOGÍA.
Departamento: ECOLOGÍA.
Actividad docente e investigadora: ECOLOGÍA. ECOLOGÍA ACUÁTICA MICROBIANA.

Código: 5/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: ECONOMÍA APLICADA.
Departamento: ECONOMÍA APLICADA.
Actividad docente e investigadora: ECONOMÍA POLÍTICA. GESTIÓN DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE AGUA EN MUNICIPIOS.

Código: 6/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: ESTOMATOLOGÍA.
Departamento: ESTOMATOLOGÍA.
Actividad docente e investigadora: CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE PACIENTES ESPECIALES.

Código: 7/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: FÍSICA TEÓRICA.
Departamento: FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS.
Actividad docente e investigadora: MECÁNICA CUÁNTICA. FÍSICA DE PARTÍCULAS MÁS ALLÁ DEL MODELO ESTÁNDAR.

Código: 8/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA.
Departamento: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA.
Actividad docente e investigadora: GEOMETRÍA DIFERENCIAL.

Código: 9/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA.
Departamento: INGENIERÍA QUÍMICA.
Actividad docente e investigadora: INGENIERÍA AMBIENTAL. INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE SOLUBILIZACIÓN DE FOSFATOS INSOLUBLES CON MICROORGANISMOS EN SISTEMAS DE FERMENTACIÓN Y SUELO-PLANTA. PRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DE INOCULANTES DE MICROORGANISMOS.

Código: 10/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
Actividad docente e investigadora: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA. GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y EXTERNALIZACIÓN.

Código: 11/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
Departamento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
Actividad docente e investigadora: NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA. FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADICCIONES.

Código: 12/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
Departamento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.
Actividad docente e investigadora: PSICOPATOLOGÍA INFANTIL Y JUVENIL. INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE CONDUCTA INFANTIL.

Código: 13/1/2011.
Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: PROYECTOS DE INGENIERÍA.
Departamento: INGENIERÍA CIVIL.
Actividad docente e investigadora: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN EL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL. OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN LAS FASES PREVIAS DEL DISEÑO DEL PROYECTO.

Código: 14/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA BÁSICA.
Departamento: PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y FISIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO.
Actividad docente e investigadora: (ASIGNATURA TRONCAL). PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE. BILINGÜISMO, TRADUCCIÓN, PROCESAMIENTO NUMÉRICO Y CONTROL COGNITIVO.

Código: 15/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
Departamento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.
Actividad docente e investigadora: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN EL TÍTULO DE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. HABILIDADES SOCIALES Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Código: 16/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: QUÍMICA INORGÁNICA.
Departamento: QUÍMICA INORGÁNICA.
Actividad docente e investigadora: DOCENCIA DEL GRADO Y MÁSTER EN QUÍMICA ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA. DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE NUEVOS MATERIALES MAGNÉTICOS MULTIFUNCIONALES BASADOS EN METALES DE TRANSICIÓN.

Código: 17/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: QUÍMICA ORGÁNICA.
Departamento: QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA.
Actividad docente e investigadora: QUÍMICA ORGÁNICA EN LA LICENCIATURA DE FARMACIA. DISEÑO Y SÍNTESIS DE FÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPOXALURIA PRIMARIA TIPO I.

Código: 18/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: QUÍMICA ORGÁNICA.
Departamento: QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA.
Actividad docente e investigadora: QUÍMICA FARMACÉUTICA EN LA LICENCIATURA DE FARMACIA. DISEÑO, SÍNTESIS Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE MICROESFERAS COMO TRANSPORTADORES CELULARES DIRIGIDOS DE FÁRMACOS.

Código: 19/1/2011.

Identificación de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
Área de Conocimiento: QUÍMICA ORGÁNICA.
Departamento: QUÍMICA ORGÁNICA.
Actividad docente e investigadora: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL GRADO EN QUÍMICA ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA. SÍNTESIS ORGÁNICA BASADA EN QUÍMICA DE RADICALES LIBRES.



ANEXO N.º II

Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

Universidad de Granada

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero "Procesos selectivos de personal", cuya finalidad es gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es: Secretaría General, Avda. del Hospicio, s/n. Hospital Real, Granada. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:

Cuerpo Docente		Área de Conocimiento	
Departamento			
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria			
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE	

II. DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País		DNI / NIE / Pasaporte
Domicilio / Dirección para notificaciones					
Código postal	Municipio	Provincia	País		Teléfono de contacto

En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa			
<input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación:			

III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:

Marque la casilla que corresponda a su situación:

<input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha:
<input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha:
<input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada.
<input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre

IV. DATOS ACADÉMICOS:

Titulos	Fecha de obtención
.....

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Marque las casillas que correspondan:

<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte
<input type="checkbox"/> Justificantes, originales o fotocopias compulsadas, en los que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso
<input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso
<input type="checkbox"/> Otros documentos:

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En a de de

Firma:

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo III: Composición de las Comisiones de Selección

Comisión de la plaza número 1/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Astronomía y Astrofísica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Eduardo Battaner López	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Estrella Florido Navío	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Jorge Jiménez Vicente	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Mercedes Prieto Muñoz	Profesor Titular de Universidad	La Laguna
Vocal Titular Tercero	Evencio Mediavilla Grandolph	Catedrático de Universidad	La Laguna
Presidente Suplente	John E. Beckman	Profesor de Investigación	CSIC
Secretario Suplente	Ute Lisenfeld	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Francisco Garzón López	Profesor Titular de Universidad	La Laguna
Vocal Suplente Segundo	Rosa M. González Delgado	Investigador Científico	CSIC
Vocal Suplente Tercero	José M. Vilchez Medina	Profesor de Investigación	CSIC

Comisión de la plaza número 2/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Botánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Consuelo Díaz de La Guardia Guerrero	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Gabriel Blanca López	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Pedro Sánchez Castillo	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Ana Ortega Olivencia	Catedrático de Universidad	Extremadura
Vocal Titular Tercero	José Antonio López Sáez	Científico Titular	CSIC
Presidente Suplente	Julio E. Pastor Díaz	Catedrático de Universidad	Sevilla
Secretario Suplente	Ana Teresa Romero García	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Joaquín Molero Mesa	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Montserrat Martínez Ortega	Profesor Titular de Universidad	Salamanca
Vocal Suplente Tercero	Adolfo Muñoz Rodríguez	Profesor Titular de Universidad	Huelva

Comisión de la plaza número 3/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Ecología

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Luis Cruz Pizarro	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Rafael Morales Baquero	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Isabel Reche Cañabate	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Gema Parra Anguita	Profesor Titular de Universidad	Jaén
Vocal Titular Tercero	Francisco Jiménez Gómez	Profesor Titular de Universidad	Jaén
Presidente Suplente	Jaime Rodríguez Martínez	Catedrático de Universidad	Málaga
Secretario Suplente	Valeriano Rodríguez Martínez	Catedrático de Universidad	Málaga
Vocal Suplente Primero	Presentación Carrillo Lechuga	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Carmen Pérez Martínez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	José Carreira De La Fuente	Profesor Titular de Universidad	Jaén

Comisión de la plaza número 4/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Ecología

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Luis Cruz Pizarro	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Presentación Carrillo Lechuga	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Rafael Morales Baquero	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Carmen Rojo García-Morato	Profesor Titular de Universidad	Valencia
Vocal Titular Tercero	María Isabel Muñoz Gracia	Profesor Titular de Universidad	Barcelona
Presidente Suplente	Jaime Rodríguez Martínez	Catedrático de Universidad	Málaga
Secretario Suplente	M ^a Carmen Pérez Martínez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Félix Diego López Figueroa	Catedrático de Universidad	Málaga
Vocal Suplente Segundo	M. Antonia Rodrigo Alacreu	Profesor Titular de Universidad	Valencia
Vocal Suplente Tercero	Eugenia Martí Roca	Científico Titular	CSIC

Comisión de la plaza número 5/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Economía Aplicada

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Juan de Dios Jiménez Aguilera	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Francisco José González Gómez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Andrés Picazo Tadeo	Catedrático de Universidad	Valencia
Vocal Titular Segundo	M. Ángeles García Valiñas	Profesor Titular de Universidad	Oviedo
Vocal Titular Tercero	Carmen Díaz Mora	Profesor Titular de Universidad	Castilla-La Mancha
Presidente Suplente	María Del Mar Fuentes Fuentes	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Francisco Javier Sáez Fernández	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Nuria Bosch Roca	Catedrático de Universidad	Barcelona
Vocal Suplente Segundo	José Jesús Martín Martín	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Amparo Sanchís Llopis	Profesor Titular de Universidad	Valencia

Comisión de la plaza número 6/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Estomatología

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	María Pilar Baca García	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	José Antonio Gil Montoya	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Manuel Bravo Pérez	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Antonio Cutando Soriano	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Laura Ceballos Garcia	Profesor Titular de Universidad	Rey Juan Carlos
Presidente Suplente	Manuel Toledano Pérez	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Pilar Junco Lafuente	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Raquel Osorio Ruiz	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Cristina Lucena Martín	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Felix Antonio De Carlos Villafranca	Profesor Titular de Universidad	Oviedo

Comisión de la plaza número 7/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Física Teórica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Francisco Del Águila Giménez	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Antonio Bueno Villar	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Inés Grau Tamayo	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Nuria Rius Dionis	Profesor Titular de Universidad	Valencia
Vocal Titular Tercero	Francisco Botella Olcina	Catedrático de Universidad	Valencia
Presidente Suplente	Fernando Cornet Sánchez Del Águila	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	José Ignacio Illana Calero	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Sergio Navas Concha	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Gabriela Baramboim	Profesor Titular de Universidad	Valencia
Vocal Suplente Tercero	Albert Bramon Planes	Catedrático de Universidad	Autónoma de Barcelona

Comisión de la plaza número 8/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Geometría y Topología

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Manuel María Ritoré Cortes	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Manuel Cesar Rosales Lombardo	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Leonor Ferrer Martínez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Olga Gil Medrano	Catedrático de Universidad	Valencia
Vocal Titular Tercero	Vicente Palmer Andreu	Profesor Titular de Universidad	Jaume I (Castellón)
Presidente Suplente	Francisco José López Fernández	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	José Antonio Gálvez López	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	María Luisa Fernández Rodríguez	Catedrático de Universidad	El País Vasco
Vocal Suplente Segundo	María Del Carmen Romero Fuster	Catedrático de Universidad	Valencia
Vocal Suplente Tercero	Alfonso Romero Sarabia	Catedrático de Universidad	Granada

Comisión de la plaza número 9/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Ingeniería Química

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Vicente Bravo Rodríguez	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Antonia Reyes Requena	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Encarnación Jurado Alameda	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Mercedes Fernández Serrano	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Sebastian Sánchez Villasclara	Catedrático de Universidad	Jaén
Presidente Suplente	Pedro González Tello	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Ana Isabel García López	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	María Eugenia Martínez Sancho	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Germán Luzón González	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Alfonso Robles Medina	Catedrático de Universidad	Almería

Comisión de la plaza número 10/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Organización de Empresas

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Francisco Javier Llorens Montes	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Luis Miguel Molina Fernández	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	M ^a Mar Fuentes Fuentes	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Daniel Arias Aranda	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Beatriz Minguela Rata	Profesor Titular de Universidad	Complutense de Madrid
Presidente Suplente	Emilio Pablo Diez De Castro	Catedrático de Universidad	Sevilla
Secretario Suplente	Antonia Ruiz Moreno	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	M ^a Dolores Moreno Luzón	Catedrático de Universidad	Valencia
Vocal Suplente Segundo	José Ignacio López Sánchez	Profesor Titular de Universidad	Complutense de Madrid
Vocal Suplente Tercero	M ^a Luisa Ramírez Aleson	Profesor Titular de Universidad	Zaragoza

Comisión de la plaza número 11/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Miguel Pérez García	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Isabel Peralta Ramírez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	M ^a Dolores Calero Garcia	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Elisardo Becoña Iglesias	Catedrático de Universidad	Santiago
Vocal Titular Tercero	Gustavo Reyes Del Paso	Profesor Titular de Universidad	Jaén
Presidente Suplente	Vicente Caballo Manrique	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Humbelina Robles Ortega	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	María Rosa Esteve Zarazaga	Catedrático de Universidad	Málaga
Vocal Suplente Segundo	José Antonio Muela Martínez	Profesor Titular de Universidad	Jaén
Vocal Suplente Tercero	Nieves Valencia Naranjo	Profesor Titular de Universidad	Jaén

Comisión de la plaza número 12/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	María Dolores Calero García	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Antonio Fernández Parra	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Marino Pérez Álvarez	Catedrático de Universidad	Oviedo
Vocal Titular Segundo	Javier Herruzo Cabrera	Catedrático de Universidad	Córdoba
Vocal Titular Tercero	Pilar Martínez Narvaez-Cabeza Vaca	Profesor Titular de Universidad	Granada
Presidente Suplente	M ^a Carmen Fernández Santaella Santiago	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Francisco Cruz Quintana	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Manuel Ramírez Sánchez	Catedrático de Universidad	Jaén
Vocal Suplente Segundo	Luis Valero Aguayo	Profesor Titular de Universidad	Málaga
Vocal Suplente Tercero	Elena Navarro González	Profesor Titular de Universidad	Granada

Comisión de la plaza número 13/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Proyectos de Ingeniería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	José Luis Ayuso Muñoz	Catedrático de Universidad	Córdoba
Secretario Titular	Germán Martínez Montes	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	María Rosario Vidal Nadal	Catedrático de Universidad	Jaume I (Castellón)
Vocal Titular Segundo	Montserrat Zamorano Toro	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	José Ignacio Rojas Soola	Catedrático de Universidad	Jaén
Presidente Suplente	Joaquín Ordieres Meres	Catedrático de Universidad	Politécnica de Madrid
Secretario Suplente	Antonio Gallardo Izquierdo	Profesor Titular de Universidad	Jaume I (Castellón)
Vocal Suplente Primero	Asunción Baquerizo Azofra	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Luisa M ^a Gil Martín	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Daniel Castro Fresno	Profesor Titular de Universidad	Cantabria

Comisión de la plaza número 14/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Psicología Básica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Pío Tudela Garmendia	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	M ^a Teresa Bajo Molina	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Alfonso Palma Reyes	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	Presentación Padilla Benítez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Rosa Sánchez Casas Padilla	Profesor Titular de Universidad	Rovira y Virgili (Tarragona)
Presidente Suplente	Juan Lupiáñez Castillo	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Antonio Maldonado López	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Francisca Padilla Adamuz	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	M ^a Rosario Rueda Cuerva	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Carlos Gómez Ariza	Profesor Titular de Universidad	Jaén

Comisión de la plaza número 15/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Fernando Justicia Justicia	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	M ^a Carmen Pichardo Martínez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Sylvia Ana Defior Citoler	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	María Victoria Trianes Torres	Catedrático de Universidad	Málaga
Vocal Titular Tercero	Jesús Enrique De La Fuente Arias	Profesor Titular de Universidad	Almería
Presidente Suplente	Juan Luis Castejón Costa	Catedrático de Universidad	Alicante
Secretario Suplente	Dolores López Justicia	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Antonio Fernández Castillo	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	M ^a José Díaz Aguado Jalon	Catedrático de Universidad	Complutense de Madrid
Vocal Suplente Tercero	Francisco Mateos Claros	Profesor Titular de Universidad	Granada

Comisión de la plaza número 16/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Química Inorgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Enrique Colacio Rodríguez	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Juan Manuel Salas Peregrín	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	M ^a Isabel Fernández García	Profesor Titular de Universidad	Santiago
Vocal Titular Segundo	Purificación Sánchez Sánchez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Santiago Gómez Ruiz	Profesor Titular de Universidad	Rey Juan Carlos
Presidente Suplente	José Manuel Domínguez Vera	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Jorge Andrés Rodríguez Navarro	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Lucía Soto Tuero	Catedrático de Universidad	Valencia
Vocal Suplente Segundo	Natividad Gálvez Rodríguez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	Juan M. Gutiérrez Zorrilla López	Catedrático de Universidad	El País Vasco

Comisión de la plaza número 17/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Química Orgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Adolfo Sánchez Rodrigo	Catedrático de Universidad	Jaén
Secretario Titular	José Antonio Gómez Vidal	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Rosario Fernández Fernández	Catedrático de Universidad	Sevilla
Vocal Titular Segundo	José Francisco Domínguez Seglar	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	Ana Conejo García	Profesor Titular de Universidad	Granada
Presidente Suplente	Rodrigo Rico Gómez	Catedrático de Universidad	Málaga
Secretario Suplente	Juan Tamayo Torres	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	María Valpuesta Fernández	Catedrático de Universidad	Málaga
Vocal Suplente Segundo	Justo Cobo Domingo	Profesor Titular de Universidad	Jaén
Vocal Suplente Tercero	M ^a Carmen Nuñez Carretero	Profesor Titular de Universidad	Granada

Comisión de la plaza número 18/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Química Orgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Rodrigo Rico Gómez	Catedrático de Universidad	Málaga
Secretario Titular	Ana Conejo García	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Joaquín Campos Rosa	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	José Francisco Domínguez Seglar	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Tercero	M ^a Carmen Núñez Carretero	Profesor Titular de Universidad	Granada
Presidente Suplente	Adolfo Sanchez Rodrigo	Catedrático de Universidad	Jaén
Secretario Suplente	Encarnación Camacho Quesada	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Antonio Entrena Guadix	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Suplente Segundo	Juan Tamayo Torres	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Tercero	M ^a José Pineda de Las Infantas Y Villatoro	Profesor Titular de Universidad	Granada

Comisión de la plaza número 19/1/2011 de Profesor Titular de Universidad del Área de Química Orgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
Presidente Titular	Rafael Robles Díaz	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Titular	Juan Manuel Cuerva Carvajal	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Titular Primero	Enrique Álvarez Manzaneda Roldan	Catedrático de Universidad	Granada
Vocal Titular Segundo	M ^a Elena Buñuel Magdalena	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Titular Tercero	María Ribagorda Lobera	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Presidente Suplente	Andrés García Granados López de Hierro	Catedrático de Universidad	Granada
Secretario Suplente	Andrés Parra Sánchez	Profesor Titular de Universidad	Granada
Vocal Suplente Primero	Diego Jesús Cárdenas Morales	Catedrático de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Suplente Segundo	M ^a Luisa Marcos Laguna	Profesor Titular de Universidad	Autónoma de Madrid
Vocal Suplente Tercero	Carmen Carreño García	Catedrático de Universidad	Autónoma de Madrid

ANEXO IV

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

6. Actividad docente desempeñada.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. Contribuciones de carácter docente.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. Actividad asistencial desempeñada (*).

9. Actividad investigadora desempeñada.

Lineas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

12. Trabajos de investigación dirigidos.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. Publicaciones (artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

14. Publicaciones (libros).

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Otras publicaciones.

17. Otros trabajos de investigación.

18. Patentes.

19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.

20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.

21. Cursos y seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.

Tipo, número y años a que corresponden.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(*). Solo plazas vinculadas.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público Contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los anexos de esta Resolución.